



17/04/2026

NOTA - 2026 - 187 - SAACAD-HUM # UNNE

Secretaría de Asuntos Académicos (Fac. de Humanidades)

ACTA RECTIFICATIVA DEL ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

MAYOR DEDICACIÓN PROFESORES TITULARES- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en Facultad de Humanidades , dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, se procede a rectificar el acta de cierre de del llamado a Inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva entre Profesores/as Titulares por concurso con Dedicación Simple del Departamento de Ciencias de la Educación, dispuesto por RES - 2025 -851 - CS # UNNE y del período de inscripción definido en la RES - 2025 - 2523 - D-HUM # UNNE rectificada por RES - 2026 - 255 - D-HUM # UNNE y RES-2026- D-HUM # UNNE.

Se deja constancia que:

a) en el acta de Cierre de inscripción y sobre las identificación de documentación presentada cumpliendo con los requisitos y sin el análisis del contenido del Plan de Trabajo, Secretaría Académica admitió al postulante Graciosi Barrios, registrando observaciones en el SIGECED;

b) la rectificación surge de la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ), dependiente de Secretaría General Legal y Técnica de Rectorado de la UNNE, al TRA-2026-17905-UNNE presentado por el Dr. Marcelo Graciosi Barrios con el fin de rectificar el archivo de Plan de Trabajo cargado en el sistema SIGECED. La DAJ-SGLT luego de un exhaustivo análisis desestima el requerimiento por no procedente y recomienda a la Secretaría Académica declarar al Dr. Graciosi Barrios No Admisible, porque la ausencia del Plan de Trabajo completo (al subirse el formulario en blanco) es requisito crítico y causal de no admisibilidad (RES 2026-156-CS-UNNE y RES 2025-1070-CS-UNNE-Artículos 30, 133 y 134).

Por lo antes expuesto:

Id.	Estado	Documento	Apellido Nombre
71	No Admisible	23.742.757	Graciosi Barrios Marcelo Alejandro

Resistencia, 17 de abril de 2026

Hoja de firmas